

ACTA NUMERO 26-2006

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 06 de julio del 2006, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano; Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Bachiller Angel Damián Reyes Valenzuela, Vocal Cuarto; Bachiller Angel Jacobo Conde Pereira, Vocal Quinto y Licda. Jannette Magaly Sandoval Madrid de Cardona, Secretaria.

Ausente con excusa: Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero.

ASUNTO PREVIO

La Secretaria de la Facultad, Licda. Jannette Sandoval de Cardona, hace entrega de un ejemplar de Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de San Carlos de Guatemala y un ejemplar de Recopilación de Reglamentos, Normativas e Instructivos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia al Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano, Bachiller Angel Damián Reyes Valenzuela, Vocal Cuarto y Bachiller Angel Jacobo Conde Pereira, Vocal Quinto.

El Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad da la bienvenida a los Vocales Cuarto y Quinto de Junta Directiva de la Facultad, los felicita por la elección de que fueron objeto, instándolos a participar positivamente en este cuerpo colegiado de la Facultad.

La Licda. Liliana Vides, Vocal Segundo de Junta Directiva, da la bienvenida a los Vocales Cuarto y Quinto de Junta Directiva, los insta a que comprendan el compromiso y responsabilidad que adquirieron; asimismo, a participar en todas las actividades que este Organismo de Dirección realiza, elecciones y otras actividades. Que no piensen en un solo sector sino que debe obtener el beneficio de su participación en Junta Directiva, sino que sea para toda la Facultad..

El Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, da la despedida a la Licda. Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero, lamentando no haber trabajado directamente con ella en este Organismo de Dirección. Le agradece el trabajo realizado durante estos cuatro años, período para el cual fue electa.

La Licda. Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria de la Facultad, también felicita a la Licda. Gloria Elizabeth Navas Escobedo, por el trabajo desempeñado como Vocal Primero dentro de Junta Directiva, haciendo énfasis en la postura crítica adoptada en algunas oportunidades, situación que propició un análisis más profundo sobre los planteamientos y casos.

La Licda. Liliana Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo de Junta Directiva, agregó que fue un gusto trabajar con ella, aprendió mucho de ella, y que ha encontrado una

amistad, siendo este un valor muy grande.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 26-2006

El Decano de la Facultad, Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión y propone el orden de la agenda del día, la cual es aprobada de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 26-2006
- 2º. Lectura y aprobación de las Actas Números 23-2006, 24-2006 y 25-2006
- 3º. Informaciones
- 4º. Nombramiento de Directores de Escuelas y Jefes de Departamentos
- 5º. Nombramientos
- 6º. Solicitud de modificación de horario de contratación
- 7º. Transcripción del Punto NOVENO, Inciso 9.3 del Acta No. 16-2006, del Consejo Superior Universitario, relacionado con Recurso de Apelación interpuesto por el Lic. Billy Teobaldo Alquijay Cruz
- 8º. Transcripción del Punto NOVENO, Inciso 9.5 del Acta No. 16-2006, del Consejo Superior Universitario, relacionado con Ocurso de hecho presentado por la Licda. Beatriz Eugenia Medinilla Aldana

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS

NUMEROS 23-2006, 24-2006 Y 25-2006

- 2.1 **Junta Directiva** conoció el Acta Número 23-2006 y **acuerda**, aprobarla.
- 2.2 **Junta Directiva** conoció el Acta Número 24-2006 y **acuerda**, aprobarla.
- 2.3 **Junta Directiva** conoció el Acta Número 25-2006 y **acuerda**, aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 Del Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad.

3.1.1 Informa que el día de hoy se inauguró un curso sobre Taxonomía y Sistemática sobre abejas, organizado por la Unidad del Laboratorio de Entomología Aplicada - LENAP-, proyecto financiado por el CONCYT. En el curso participará como invitado, el Dr. Roberto Ayala, Biólogo de la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM- y Jefe de la Estación Biológica, en Jalisco. El Doctor Ayala estará desarrollando el curso, acompañando al personal profesional de LENAP, durante una semana.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones Generales.

3.2.1 Se conoce Circular DAP No. 033-2006 de fecha 12 de junio del 2006, suscrita por el Lic. Carlos Augusto Pineda Ortiz, Jefe de la División de Administración de Personal de la Universidad de San Carlos, por medio del cual envía copia textual de oficio de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales, que se refiere a lo estipulado en la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 Se conoce oficio REF.EQF.328.07.2006 de fecha 04 de julio de 2006, suscrito por la Licda Lillian Irving Antillón, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual emite opinión favorable con respecto al documento denominado Marco Curricular. Asimismo, considera oportuno que se concluya lo relativo a las modalidades de graduación por parte de la Comisión nombrada para ello.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.3 Se conoce oficio Ref.D-CECON 00228-2006 de fecha 28 de junio de 2006, suscrito por el Lic. Jorge Ruiz Ordóñez, Director del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), quien informa a Junta Directiva sobre solicitud que se le hiciera de informar sobre solicitud planteada por diez trabajadores de ese centro, relacionado con procedimiento para autorizar actividades laborales. Informa que no se respondió a lo solicitado por ese grupo de trabajadores debido a que las referencias mencionadas en el oficio no tienen relación con el tema abordado. Sin embargo, sí existe una Circular interna de Referencia D-CECON-092-2005 de fecha 8 de marzo del presente año (2006), misma que fue firmada de enterado por estos diez trabajadores en su debido momento, la misma se refiere a una Solicitud de Auditoría Interna de la Universidad, para cumplir con Disposiciones Reglamentarias y Legales de Asistencia y Puntualidad. Adjunta copia de la misma. Por lo antes expuesto, ruega a Junta Directiva se sirvan considerar este caso como reacción ante la obligatoriedad del cumplimiento de horario laboral. Ya se tienen las orientaciones de Auditoría Interna y de ninguna forma se podría contravenir los estatutos y reglamentos aprobados en materia de asistencia y puntualidad de nuestra Alma mater.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 La Licenciada Liliana Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo de Junta Directiva, plantea a Junta Directiva un problema que se está vislumbrando, presenta copia de oficio que la Licda. Claudia María García González, envió al Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, el que en su parte conducente literalmente dice:

“....Actualmente me desempeñó como Jefa del Departamento de Banco de Sangre del Hospital General San Juan de Dios; como parte de los programas de especialidades médicas se tiene contemplado durante el presente año, lograr la autorización para la especialidad de Patología Clínica, para lo cual solicitan a la Jefe del Departamento de

Laboratorio Clínico Licenciada Paola Bolaños y a mi persona, que se permita realizar rotación de Patólogos Clínicos residentes dentro de nuestros servicios. Por lo anterior solicita al colegio se sirva emitir su postura en cuanto a esto debido a que es bien sabido que además de que los patólogos clínicos tienen capacidad de ser jefes de los servicios que nosotros actualmente dirigimos, tienen actividades o desean tener actividades similares a las que nosotros realizamos. Además es bien sabido, que en el Hospital General San Juan de Dios, siempre nos hemos desenvuelto como jefes de estos servicios Químicos Biólogos y nunca se ha permitido la rotación de Patólogos, por lo cual solicitamos su apoyo.”

Junta Directiva acuerda:

3.2.4.1 Solicitar a la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, se sirvan atender directamente el planteamiento de la Licda. Claudia María García González.

3.2.4.2 Solicitar a la Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, se sirva recopilar la información con relación a la aprobación de la Maestría en patología de la Facultad de Ciencias Médicas e informar a este Organismo de Dirección.

CUARTO

**NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES DE ESCUELAS Y
JEFES DE DEPARTAMENTOS**

Se conoce oficios Ref.F.918.07.2006 y Ref.F.911.07.2006 de fecha 04 de julio 2006, suscritos por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio de los cuales presenta las ternas de profesionales para que Junta Directiva se sirva nombrar con vigencia del 01 de julio al 31 de diciembre del 2,006, Directores, Jefes y Coordinadores de las Escuelas y Departamentos que constituyen los entes académicos administrativos de la Facultad. Las ternas están constituidas por profesionales que cumplen con los requisitos establecidos en la legislación universitaria.

Junta Directiva acuerda:

4.1 Nombrar a los siguientes Directores de Escuelas del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006:

4.1.1 **Directora de la Escuela de Nutrición**, Licda. Silvia Rodríguez de Quintana; asimismo, encomendar la Dirección de Escuela a la Licda. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, en tanto se presenta la Licenciada Rodríguez de Quintana, agradeciéndole su colaboración e instando a las jefas de los departamentos que colaboren con la Licenciada Salazar Meléndez de Ariza en esta tarea.

4.1.2 **Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado**, Licda. Aura Lissete Madariaga Monroy

4.2 **Junta Directiva** a solicitud del Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad **acuerda**, nombrar a los Jefes de Departamento de las Escuelas y Programas de la Facultad, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006.

4.2.1 ESCUELA DE QUÍMICA

4.2.1.1 Licenciada Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, Jefa del Departamento de Química Orgánica

4.2.1.2 Licenciada Reyna Julieta Roca de Pezzarossi, Jefa del Departamento de Química General

4.2.1.3 Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Jefe del Departamento de Análisis Inorgánico

4.2.1.4 Licenciado Rodolfo Marinelli Orozco Chilel, Jefe del Departamento de Fisicoquímica

4.2.1.5 Licenciada Silvia Lavinia Echeverría Barillas, Jefa de la Unidad de Análisis Instrumental

4.2.2 ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA

4.2.2.1 Licenciado Martín Nestor Fernando Gil Carrera, Jefe del Departamento de Microbiología.

4.2.2.2 Licenciada María Eugenia Paredes Sánchez, Jefa del Departamento de Citohistología

4.2.2.3 Licenciada Alba Marina Valdés de García, Jefa del Departamento de Bioquímica.

4.2.3 ESCUELA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA

4.2.3.1 Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Jefa del Departamento de Análisis Aplicado.

4.2.3.2 Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Jefa del Departamento de Química Medicinal

4.2.3.3 Licenciado Francisco Estuardo Serrano Vives, Jefe del Departamento de Farmacia Industrial

4.2.3.4 Doctora Amarillis Saravia Gómez, Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología

4.2.3.5 Licenciada Beatriz Eugenia Medinilla Aldana, Jefa del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica.

4.3.2.6 Licenciada Lorena del Carmen Cerna Vásquez, Jefa del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos –CEGIMED-

4.3.2.7 Licenciada Miriam Carolina Guzmán Quilo de Meléndez, Jefa del Departamento

de Toxicología.

4.2.4 ESCUELA DE BIOLOGÍA

4.2.4.1 Licenciado Claudio Aquiles Méndez Hernández, Jefe del Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales.

4.2.4.2 Dr. Jorge Erwin López Gutiérrez, Jefe del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre.

4.2.4.3 Licenciada Ana Lucrecia Fortuny Lemus de Armas, Jefa del Departamento de Biología General.

4.2.4.4 Licenciada Ana Carolina Rosales Zamora de Zea, Jefa del Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación.

4.2.5 ESCUELA DE NUTRICIÓN

4.2.5.1 Licenciada Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Jefa del Departamento de Alimentos.

4.2.5.2 Licenciada Silvia Rodríguez Rivera de Quintana, Jefa del Departamento de Dietética Institucional.

4.2.5.3 Licenciada María Isabel Orellana Alemán de Mazariegos, Jefa del Departamento de Nutrición Básica y Dietoterapia.

4.2.5.4 Licenciada Ninfa Aldina Méndez Navas, Jefa del Departamento de Nutrición Aplicada y Educación Alimentario Nutricional.

4.2.6 PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD (EDC).

4.2.6.1 Licenciada Rosa María Zanuncini de Menéndez, Jefa del Laboratorio Clínico Popular.

4.2.6.2 Licenciada Lesbia Arriaza Salguero, Jefa del Laboratorio de Producción de Medicamentos (LAPROMED)

4.2.6.3 Licenciada Tamara Ileana Velásquez Porta, Coordinadora, Subprograma Laboratorio Escuela.

4.2.6.4 Licenciada Gloria María Eleonora Gaitán Izaguirre, Coordinadora, Subprograma Farmacia Hospitalaria.

4.2.7 AREA COMUN

4.2.7.1 Ingeniero Waldemar Nufio Reyes, Jefe Sub-área de Físico-matemática

4.2.7.2 Licenciada María Elena Ponce Lacayo, Jefa Sub-área Social Humanística

4.2.8 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS Y BIOLÓGICAS (IIQB)

4,2,8,1 Licenciado Oscar Federico Nave Herrera, Jefe de la Unidad de Informática y Biometría.

QUINTO

NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva, considerando las propuestas presentadas por los respectivos

Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

5.1 BR. ERICK FERNANDO GARAVITO, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,068.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Química General II para las cinco carreras de la Facultad y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 25. Se nombra al Bachiller Garavito, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

5.2 BR. ROXANA MARIBEL DARDON JUAREZ, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,068.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Química General II para las cinco carreras de la Facultad y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 37. Se nombra a la Bachiller Dardón Juárez, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

5.3 BR. ANDREA NATHALIA MOLINA MENDEZ DE VELASQUEZ, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,068.00, durante el período comprendido del 10 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Química General II para las cinco carreras de la Facultad y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 44. Se nombra a la Bachiller Molina Méndez de Velásquez, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

5.4 BR. MARIA JOSE ALFARO, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,068.00, durante el período comprendido del 10 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir trabajo práctico de laboratorio del curso de Química General II para las cinco carreras de la Facultad y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 82. Se nombra a la Bachiller Alfaro, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

5.5 BR. ABNER MARDOQUEO RODAS ARZET, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,068.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a

viernes, para impartir laboratorios del curso de Análisis Inorgánico II para la cinco carreras de la Facultad y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 23. Se nombra al Bachiller Rodas, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

5.6 BR. JUAN FRANCISCO CARRASCOZA MAYEN , para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,068.00, durante el período comprendido del 03 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios del curso de Análisis Inorgánico II para la cinco carreras de la Facultad y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 28. Se nombra al Bachiller Carrascoza Mayen, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

5.7 BR. EDDY ROBERTO RAMAZZINI LOPEZ, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,068.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios del curso de Análisis Inorgánico II para la cinco carreras de la Facultad y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 29. Se nombra al Bachiller Ramazzini López, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

5.8 BR. ESMERALDA ORANTES MORALES, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,068.00, durante el período comprendido del 03 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios del curso de Análisis Inorgánico II para la cinco carreras de la Facultad y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 55. Se nombra a la Bachiller Orantes Morales, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

5.9 BR. MIRCEA LISBETH ROMERO TRUJILLO, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,068.00, durante el período comprendido del 03 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios del curso de Análisis Inorgánico II para la cinco carreras de la Facultad y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 59. Se nombra a la Bachiller Romero Trujillo, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

5.10 BR. MIRIAM ROXANA MARROQUIN LEIVA, para laborar en el Departamento

de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,068.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios del curso de Análisis Inorgánico II para la cinco carreras de la Facultad y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 83. Se nombra a la Bachiller Marroquín Leiva, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

5.11 BR. OMAR ERNESTO VELASQUEZ GONZALEZ, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,068.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir trabajo práctico de laboratorios a dos grupos de estudiantes del curso de Química Orgánica II de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 30. Se nombra al Bachiller Velásquez González, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

5.12 BR. JORGE ARTURO MAZARIEGOS MONTERROSO, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,068.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir trabajo práctico de laboratorios a dos grupos de estudiantes del curso de Química Orgánica II de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 56. Se nombra al Bachiller Mazariegos Monterroso, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

5.13 BR. RODRIGO ALEJANDRO GARCIA LOPEZ, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,068.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir trabajo práctico de laboratorios a dos grupos de estudiantes del curso de Química Orgánica II de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 81. Se nombra al Bachiller García López, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

5.14 BR. GERMAN MANUEL PERALTA CALITO, para laborar en el Laboratorio de Monitoreo del Aire de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,212.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes,

para la instalación de las estaciones, operación de las estaciones, recolección y análisis de muestras para el monitoreo de la calidad de aire en la Ciudad de Guatemala y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 86. Se nombra al Bachiller Peralta Calito, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

5.15 BR. ALEIDA MARISELLA ROLDAN ESTRADA DE LONE, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,212.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir laboratorios del Curso Histopatología y una sección de laboratorio del curso de Citohistología Humana durante el segundo semestre, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 25. Se nombra a la Bachiller Roldán Estrada de Lone, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

5.16 BR. WALTER ARNOLDO BARDALES ESPINOZA, para laborar en el Area de Físico-matemática del Area Común de la Facultad, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,068.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios de Matemática y Física, con cargo a la partida 4.1.06.2.15.011, plaza No. 26. Se nombra al Bachiller Bardales Espinoza, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

5.17 BR. MARLON ROLANDO CHAVEZ VASQUEZ, para laborar en el Area de Físico-matemática del Area Común de la Facultad, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,068.00, durante el período comprendido del 03 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios de Matemática y Física, con cargo a la partida 4.1.06.2.15.011, plaza No. 27. Se nombra al Bachiller Chávez Vásquez, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

5.18 BR. MANUEL DE JESUS SAGASTUME MARTINEZ, para laborar en el Area de Físico-matemática del Area Común de la Facultad, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,068.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios de Matemática y Física, con cargo a la partida 4.1.06.2.15.011, plaza No. 32. Se nombra al Bachiller Sagastume Martínez, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

5.19 BR. LUIS PEDRO UTRERA GRANADOS, para laborar en el Area de Físico-matemática del Area Común de la Facultad, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,068.00, durante el período comprendido del 01 de julio

al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios de Matemática y Física, con cargo a la partida 4.1.06.2.15.011, plaza No. 33. Se nombra al Bachiller Utrera Granados, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

5.20 BR. FLOR DE MARIA URZUA NAVAS, para laborar en el Subprograma Laboratorio Escuela del Programa de EDC de la Facultad, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,212.00, durante el período comprendido del 10 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 07:00 a 11:00 horas, para apoyar las actividades docentes del Subprograma de EDC del Laboratorio Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 19. Se nombra a la Bachiller Urzúa Navas por renuncia de la Br. Eva Carolina Montoya Imeri.

5.21 Junta Directiva acuerda, instruir a la Coordinadora del Area Común de la Facultad, para que se sirva publicar ampliamente la convocatoria de las plazas de Auxiliares de Cátedra del Area de Fisico-matemática, para que los estudiantes de la Facultad, puedan optar a dichas plazas.

5.22 LICDA. AURA LISSETE MADARIAGA MONROY, para laborar como **PROFESORA TITULAR IV 8HD, Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad**, con un sueldo mensual de Q8,848.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario los días martes de 15:00 a 19:00 horas, los días lunes, miércoles, jueves y viernes de 11:00 a 19:00 horas y los días sábados de 08:00 a 12:00 horas, para planificar y dirigir el funcionamiento de los estudios de Postgrado en la Facultad, velar por la organización y programación de los cursos y otras modalidades de los pensa, proponer a la autoridad nominadora correspondiente los nombramientos del personal de la Escuela, elaborar el presupuesto anual de la Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.13.011, plaza No. 03.

SEXTO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE HORARIO DE CONTRATACION

Se conoce oficio REF.IIQB.105.07.2006 de fecha 05 de julio de 2006, suscrito por el Dr. Jorge Luis De León Arana, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), por medio del cual solicita que su horario de contratación sea modificado, en virtud de las atribuciones que debe asumir como Director del Instituto. Su horario original es de 11:30 a 19:30 horas y solicita que se le autorice laborar de 08:00 a 16:00 horas.

Junta Directiva acuerda, autorizar la modificación del horario de contratación del Dr. Jorge Luis De León Arana, Profesor Titular Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, el cual será de 08:00 a 16:00 horas, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2006.

SEPTIMO

**TRANSCRIPCIÓN DEL PUNTO NOVENO, INCISO 9.3 DEL
ACTA NO. 16-2006 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,
RELACIONADO CON RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL
LIC. BILLY TEOBALDO ALQUIJAY CRUZ**

Se conoce oficio de fecha 23 de junio de 2006, suscrito por el Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales, Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del cual transcribe el Punto NOVENO, Inciso 9.3 del Acta No. 16-2006 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 21 de junio del 2006, relacionado con el Recurso de Apelación interpuesto por el Lic. Billy Teobaldo Alquijay Cruz, en contra del Punto Noveno, Numerales 9.1 y 9.2 del Acta No. 35-2005, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, como consecuencia del cargo contable según Informe de Auditoría A-045.95, derivado del Proyecto denominado "Entrenamiento y Capacitación", el que en su parte conducente literalmente dice:

"NOVENO:

IMPUGNACIONES

9.3

**RECURSO DE APELACION interpuesto por el
Licenciado BILLY TEOBALDO ALQUIJAY CRUZ, en
contra del Punto Noveno, Numerales 9.1 y 9.2 del Acta
No. 35-2005 de Junta Directiva de la Facultad de
Ciencias Químicas y Farmacia, como consecuencia
del cargo contable según Informe de Auditoría A-045-
95 derivado del Proyecto denominado "Entrenamiento
y Capacitación"**

...ACUERDA: 1) Rechazar el Recurso de Apelación indicado en el epígrafe del Punto por extemporáneo. 2) Trasladar el expediente a la Comisión de Administración de este Consejo Superior Universitario para análisis y opinión, para el cual el interesado podrá presentar lo que en derecho corresponde".

Junta Directiva acuerda, darse por enterada.

OCTAVO

**TRANSCRIPCIÓN DEL PUNTO NOVENO, INCISO 9.5 DEL
ACTA NO. 16-2006 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,
RELACIONADO CON OCURSO DE HECHO PRESENTADO POR LA
LICDA. BEATRIZ EUGENIA MEDINILLA ALDANA**

Se conoce oficio de fecha 23 de junio de 2006, suscrito por el Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales, Secretario General de la Universidad de San Carlos, por medio del cual transcribe el Punto NOVENO, Inciso 9.5 del Acta No. 16-2006, del Consejo

Superior Universitario, relacionado con Ocurso de Hecho presentado por la Licda. Beatriz Eugenia Medinilla Aldana, como consecuencia de que el Comité del Programa Sabático del profesor Universitario no resolvió el Recurso de Apelación Interpuesto, el que en su parte conducente literalmente dice:

“NOVENO:

IMPUGNACIONES:

OCURSO DE HECHO presentado por la Licda. BEATRIZ EUGENIA MEDINILLA ALDANA, como consecuencia de que el Comité del Programa Sabático del Profesor Universitario no resolvió el Recurso de Apelación interpuesto.

...ACUERDA: 1) Declarar improcedente el Ocurso de Hecho indicado en el epígrafe del punto. 2) Trasladar el expediente a la Comisión de Docencia e Investigación de este Consejo Superior Universitario, para análisis y opinión del caso objeto de la presente.”

Junta Directiva acuerda, darse por enterada.

CIERRE DE SESION: 16:00 HORAS

**LICDA. JANNETTE MAGALY SANDOVAL MADRID DE CARDONA
SECRETARIA**